



**Magíster En Educación Mención
Gestión de Calidad**

Trabajo De Grado II

Diagnóstico Institucional

Y

Plan de Mejoramiento Educativo

Corporación Educacional El Roble de San Pablo

Profesor guía:

Paola Andrea Flores Ramos

Alumno (s):

Javier E. Gallegos Arteaga

Santiago - Chile, noviembre de 2019

INDICE

Abstract	3
Introducción	4
Marco Teórico	6 -11
Dimensionamiento del Establecimiento	12 - 19
Diagnóstico Institucional	20 - 33
Desarrollo de los descriptores	34 - 39
Análisis de los Resultados	40 - 50
Plan de Mejoramiento Educativo	51 - 80
Bibliografía	81

ABSTRACT.-

El presente proyecto consiste en la elaboración de un Plan de Mejoramiento Educativo (PME) para una unidad educativa. El establecimiento educacional pertenece a la Corporación Educacional El Roble de la comuna de San Pablo, provincia de Osorno, región de Los Lagos. Para poder llevar a cabo este trabajo, se estableció primeramente un diagnóstico con el fin de contextualizar la unidad educativa para posteriormente identificar los nudos críticos de la institución, base de las mejoras propuestas en el PME. Con los datos validados, se procede a proponer un plan estratégico acorde a su realidad (Plan de Mejoramiento Educativo, PME). Con la mirada puesta en mejorar la calidad de los aprendizajes y pensando también en la equidad de la educación de los estudiantes, se ha construido un Plan de Mejoramiento potenciando todas las dimensiones, lo que se espera, contribuya a elevar los resultados académicos y estandarizados del colegio, sin dejar de lado el contexto escolar y social en el que los alumnos aprenden. La elaboración y ejecución de Plan de Mejoramiento Educativo, contribuirá al progreso del quehacer institucional y pedagógico lo que impactará explícitamente en la construcción de las trayectorias educativas de los estudiantes; lo que implica, poner especial atención a la diversidad de formas que tienen de ingresar, vincularse y proyectarse hacia el futuro desde el establecimiento educacional. Para alcanzar las metas y objetivos contemplados en el Plan de Mejoramiento Educativo es fundamental generar compromisos compartidos entre los diversos actores del establecimiento educacional.

INTRODUCCIÓN.-

El presente trabajo está pensado en la Corporación Educacional El Roble de la comuna de San Pablo, provincia de Osorno, región de Los Lagos. La metodología contempla desde su Planificación Anual, la que a su vez implica establecer una relación de coherencia entre lo que se ha diseñado a mediano plazo y lo que se realizará durante el período de 4 años, para comenzar a acotar el campo de acción de las comunidades en función de los contenidos específicos de cada subdimensión. Los pasos son: • Diagnóstico. Este es el paso inicial para comprender la realidad de la institución, sus debilidades y fortalezas. • Análisis del Diagnóstico. • Definir Evidencias y Niveles de los descriptores. • Análisis de los resultados. • Plan de Mejoramiento Educativo.

Conociendo la realidad de la institución, se analizaron las estrategias considerando la presencia de tres criterios fundamentales:

- Coherencia: se establece una relación a partir del sentido de los componentes del objetivo estratégico con los otros componentes.
- Proporcionalidad: el desarrollo de las estrategias debe estar distribuido de manera progresiva y secuenciada durante el ciclo anual.
- Factibilidad: las estrategias diseñadas deben ser posibles de implementar en el periodo anual correspondiente.

Por otra parte, se debió guardar relación entre las estrategias y las sub dimensiones. Para realizar este paso, se analizó la descripción de los contenidos específicos que definen cada sub dimensión, esto permitió identificar de manera más precisa tanto los contenidos a abordar como delimitar campo de intervención, lo que facilitó la optimización de recursos y la definición y aplicación de los instrumentos para atender los procesos de seguimiento y evaluación final de resultados.

Posteriormente, se definió la relación entre estrategias, subdimensiones y planes requeridos por normativa. En este paso, se buscó fortalecer la coherencia entre fases y etapas, puesto que se espera que se defina una relación explícita entre los sentidos de cada uno de los planes requeridos por normativa y los contenidos de cada subdimensión. Esto permitió que la elaboración de las acciones para cada plan requerido por normativa se oriente hacia la mejora de procesos específicos. Junto con esto, también se pudo generar un primer mapeo respecto de cómo se vinculan los planes entre sí, en función de los sentidos de las políticas que sustentan cada plan.

Los indicadores y la forma en que se realizará su seguimiento se definen en el proceso de planificación; ello permitirá medir el avance de los indicadores en la implementación de las estrategias, por tanto, su construcción y revisión son de vital importancia, puesto que su aplicación permitirá obtener información relevante para la toma de decisiones durante el periodo anual y al término de los 4 años.

Los indicadores de seguimiento, independiente de si son cuantitativos o cualitativos, fueron redactados de manera simple, con el propósito de ser fácilmente medibles en el tiempo.

MARCO TEÓRICO.-

En la actualidad, el concepto de calidad se ha instalado de manera transversal en todas las áreas de servicios y producción del país, concibiendo que todo lo que posee un cualitativo de calidad supone que ha pasado por una serie de pruebas o referencias las cuales dan la garantía de que es óptimo.

En educación, desde el año 2000 se ha transitado por la implementación de condiciones para asegurar calidad, entendiendo que durante los noventa el esfuerzo estuvo centrado, preferentemente, en el aumento de la cobertura y la provisión de insumos y materiales e intangibles a los establecimientos educacionales, para incrementar de manera considerable, la situación en la que se desarrollaba la labor docente.

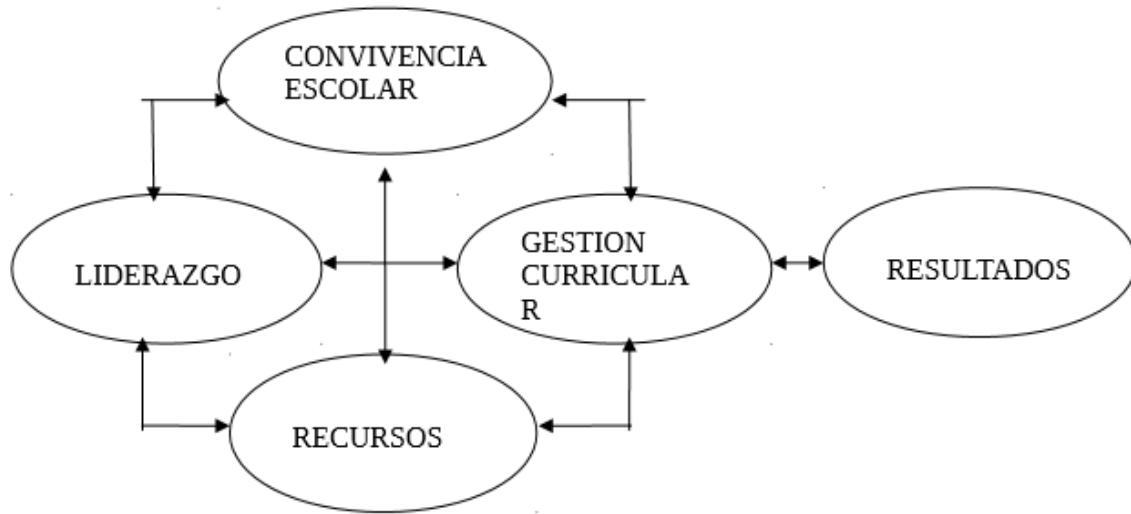
Para acercar este concepto a la educación y específicamente a los objetivos que una Unidad Educativa persigue, convendremos que “calidad de la educación cuando los estudiantes alcanzan los objetivos propuestos y los establecimientos educativos se centran en las necesidades de los estudiantes con el fin de ofrecer las oportunidades de aprendizaje en forma activa y cooperativa, a través de ricas experiencias y vínculos con la realidad, de manera que se fortalezcan los talentos individuales y los diversos estilos de aprendizaje; además se hable de calidad de la educación, cuando, con lo que aprenden, los estudiantes saben desempeñarse en forma competente.”¹

Dos pilares del aseguramiento de la calidad en el ámbito docente son, el Marco para la Buena Enseñanza y el Marco para la Buena Dirección, para docentes de aula y directivos respectivamente; y a partir del año 2003 en el ámbito de la gestión institucional escolar a través del “Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar” SACGE, que se desarrolla en base a un modelo de calidad.

¹ Universidad Miguel de Cervantes, Magister en educación, mención calidad, Pag. 271

El modelo de gestión de calidad, responde a un “conjunto de criterios y elementos estandarizados cuya aplicación y evaluación en un establecimiento buscan facilitar el logro de la una gestión de calidad”² .

Estructura del Modelo de Calidad de la Gestión Escolar



El MINEDUC busca por medio del Modelo de Calidad, conducir y dar sentido a los distintos componentes del sistema de aseguramiento de la calidad, y para esto, ha organizado su gestión en cuatro grandes áreas: Liderazgo, Gestión Curricular, Convivencia Escolar y Recursos. Define liderazgo como las “capacidades y acciones desarrolladas por el director y su equipo directivo para establecer objetivos institucionales comunes y orientar los distintos procesos individuales y colectivos hacia su logros”³. Por otra parte, define la Gestión Curricular como las “Prácticas del establecimiento educacional para asegurar la sustentabilidad del diseño, la implementación y evaluación de la propuesta curricular”⁴. A su vez, el área de Convivencia Escolar, la traduce como la “Prácticas que lleva el establecimiento educacional para considerar las diferencias

² Universidad Miguel de Cervantes, Magister en educación, mención calidad, Pag. 272

³ Guía para la autoevaluación de los establecimientos Escolares”, (Marcha Blanca), 2003

⁴ Guía para la autoevaluación de los establecimientos Escolares”, 2006

individuales y la convivencia de la comunidad educativa”⁵. Por último, los Recursos, son explicados como las “Prácticas del establecimiento educacional para asegurar el desarrollo de docentes y paradocentes, la organización, mantención y optimización de los recursos, soportes en función del PEI y de los resultados de aprendizaje de los estudiantes”⁶.

Haciendo un breve análisis de la evolución del sistema educativo chileno, bien se puede mencionar la década de los noventa, como el inicio de una serie de cambios sustanciales que la educación comenzó a experimentar. Junto con la llegada de la democracia, los gobiernos, inician un nuevo recorrido en busca de la calidad y equidad, dándole al estado un papel relevante, transformándose en un promotor de la educación, definiendo prioridades y ejerciendo un liderazgo potente. En este período el gasto en educación se incrementó de un 3,8 % a un 7,4 % del PIB, la matrícula escolar aumentó en un 20,4 %. La Jornada Escolar Completa irrumpe positivamente para las familias chilenas, ya que la inversión en infraestructura también aumenta, permitiendo que el tiempo de los estudiantes en la escuela se extendiera con todas las facilidades que se necesitaban para esto. Por otra parte, se introdujo una considerable inversión en la generación de textos escolares de calidad y también de tecnología, que transformaron la generación de insumos en la educación.

En el período 2003-2006, las prioridades son definidas por el Gobierno de Chile “en dos grandes ejes de política: i) ampliar las oportunidades educacionales y distribuirlas con equidad; ii) fortalecer el capital humano del país. El primer objetivo representa la contribución del sistema educativo al desafío de superar la desigualdad y fortalecer la cohesión de la sociedad Chilena. El segundo, aporta desde este sector al crecimiento económico, en el contexto de la globalización y la sociedad del conocimiento”⁷.

⁵ Guía para la autoevaluación de los establecimientos Escolares”, 2006

⁶ Guía para la autoevaluación de los establecimientos Escolares”, 2006

⁷ La Educación Chilena en el cambio de siglo: Políticas, Resultados y Desafíos, 2004, Pag 17

En el año 2008, se promulga la ley 20.248 que en su artículo 1° determina: “Créase una subvención educacional denominada preferencial, destinada al mejoramiento de la calidad de la educación de los establecimientos educacionales subvencionados, que se impetrará por los alumnos prioritarios que estén cursando primer o segundo nivel de transición de la educación parvularia, educación general básica”⁸ . Con la entrada en vigencia de este cuerpo legal, el Estado de Chile legitima el principio de la calidad de la educación, como propósito central de la Educación, otorgando recursos especiales a los establecimientos subvencionados.

En Diciembre del 2009, se promulga La Ley General de Educación, de carácter orgánica, y que en su artículo 3° referido a los principios orientadores del sistema educativo chileno, letra b dice:

“Calidad de la educación. La educación debe propender a asegurar que todos los alumnos y alumnas, independientemente de sus condiciones y circunstancias, alcancen los objetivos generales y los estándares de aprendizaje que se definan en la forma que establezca la ley”⁹.

El mismo cuerpo legal en sus artículo 6° y 7° mandata al Ministerio de Educación, al Consejo Nacional de Educación, a la Agencia de Calidad de la Educación y a la Superintendencia de Educación en el ámbito de sus competencias, la administración del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación, cuyo propósito central es la evaluación continua y periódica del sistema educativo, a fin de contribuir a mejorar la calidad de la educación.

Asimismo, la ley estipula que el objeto de la Agencia de la Calidad de la Educación será evaluar y orientar el sistema educativo para que este propenda al mejoramiento de la calidad y equidad de las oportunidades educativas, es decir, que todo alumno tenga las mismas oportunidades de recibir una educación de

⁸ Ley Subvención Escolar Preferencial, Artículo N° 1

⁹ Decreto con Fuerza de Ley N°20.370

calidad. Por ello, dos de sus funciones centrales son evaluar y orientar al sistema educativo para contribuir al mejoramiento de la calidad de las oportunidades educativas.

Otro elemento vital en la gestión de la calidad es la subvención escolar preferencial, la que está destinada al mejoramiento de la calidad de la educación y, en este contexto, el Plan de Mejoramiento Educativo es un instrumento de planificación estratégica que le permite al establecimiento educacional organizar de manera sistémica e integrada los objetivos, metas y acciones que se propone para mejorar sus resultados educativos.

El plan de mejoramiento que se define en este trabajo implica realizar anualmente un Ciclo de Mejora Continua a través de un proceso de diagnóstico de la Gestión Institucional y de los aprendizajes, el diseño de actividades en el contexto del plan de mejoramiento en las áreas de gestión que contempla el modelo de calidad, la ejecución y la evaluación anual de dichas acciones.

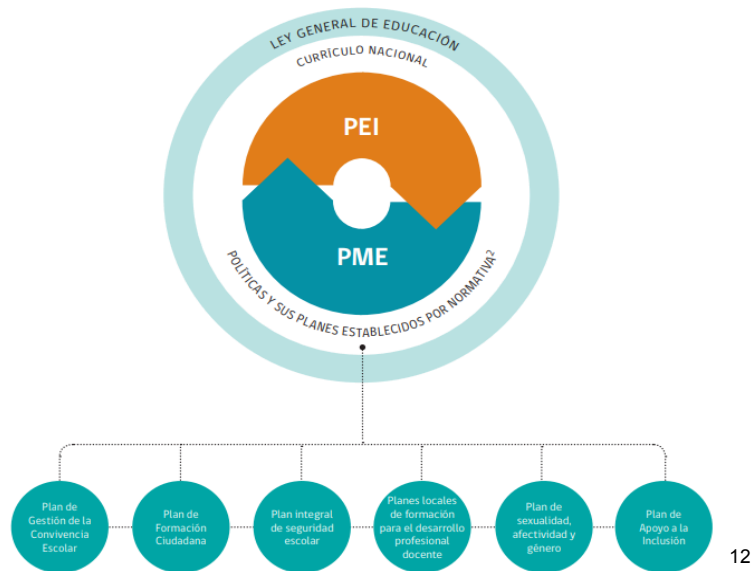
En concordancia con lo que plantea el MINEDUC sobre los contextos en que se desarrolla la educación, considerando el territorio local en que se desenvuelve una determinada escuela, en cuanto “El logro de este propósito conlleva la implementación de un modelo de gestión del mejoramiento educativo que toma en cuenta la realidad sociocultural y territorial de cada establecimiento, los intereses y necesidades de los estudiantes, los procesos pedagógicos que ocurren tanto dentro como fuera del aula, entre otros”¹⁰, es que los resultados de la mejora continua se complejizan aún más, transformándose en un desafío no exento de obstáculos y que requiere de un esfuerzo mayor de parte del equipo directivo, los docentes y de toda la comunidad educativa.

Como la Corporación Educacional El Roble, inicia este año una nueva Fase Estratégica, se contempla una proyección a cuatro años, considerando su PEI y

¹⁰ MINEDUC, (2018) Ciclo de Mejoramiento en los Establecimiento Educativos, Pag 13

los planes asociados a su PME. A su vez, considera el siguiente modelo de mejoramiento continuo:

CICLO DE MEJORAMIENTO CONTINUO DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL¹¹



DIMENSIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO.-

¹¹ MINEDUC, (2018) Ciclo de Mejoramiento en los Establecimiento Educativos, Pag 17

¹² MINEDUC, (2018) Ciclo de Mejoramiento en los Establecimiento Educativos, Pag 18

▪ **Identificación:**

01	Establecimiento:	Corporación Educacional “El Roble” de San Pablo
02	Comuna:	San Pablo.
03	Ubicación:	Provincia Osorno - Región de Los Lagos
04	Dirección:	Ruta U16 Km. 20 Osorno - Trumao
05	Teléfono:	064-642670809 - 75110798 - 76027227 - 93694380
06	Email	escuelaelroble@gmail.com
07	Docente Encargada:	Elizabeth Úrsula Vargas Barría
08	Incorporación JEC:	Año 1997
09	Proyecto de Mejoramiento Educativo.	Año 2019
10	Jornada De Funcionamiento Establecimiento:	Lunes: 8.30 Hrs. a 18.30 Hrs. Martes a Jueves: 8.30 Hrs a 17.30 Hrs. Viernes: 8.0 Hrs a 16.30 Hrs
11	Jornada Funcionamiento Estudiantes:	Lunes A Jueves: 8:50 A 16.15 Horas Viernes: 8:50 a 14:35 horas
12	Cursos Combinados:	5 cursos desde Pre- Kinder a 8° año
13	Índice De Vulnerabilidad	89 %

- **Historia.-**

La Escuela Particular 153 “El Roble” fue creada al 01 de junio de 1981 como escuela unidocente en la localidad de Rucahuadra con el nombre de Escuela Particular N° 180 “Rucahuadra” y con una matrícula total de 22 alumnos, siendo atendidos por la Señora Elisa Marlene Soto Barría.

En marzo de 1989, fue trasladada a la localidad El Roble, ubicada a 20 km. de la ciudad de Osorno, camino a Trumao, comuna de San Pablo, lugar donde comienza a funcionar como escuela unidocente con el nombre de Escuela Particular N° 153 “El Roble” y con una matrícula de 17 alumnos(as).

A contar del año 1998 comienza a funcionar como escuela bidocente, aumentando su matrícula a un total de 71 alumnos de 1° a 6° año, posteriormente el año 2001, comienza a funcionar como escuela polidocente alcanzando una matrícula de 100 alumnos.

En marzo del año 2003 un voraz incendio consumió la totalidad del inmueble período en que funcionó hasta el mes de diciembre del mismo año en las dependencias de la parroquia “Reina de Los Mártires, ubicada en población San Maximiliano Kolbe, ciudad de Osorno.

Desde el mes de marzo de 2004 comienza a funcionar en sus nuevas dependencias, en la localidad del Roble, Comuna de San Pablo.

La Corporación Educacional El Roble de san pablo, geográficamente se ubica en el sector rural de la comuna de San Pablo, localidad El Roble, distante a

20 Km de la ciudad de Osorno, RUTA U 16 Trumao. Funcionando desde el año 1989 en el sector.

En la actualidad es una Unidad Educativa polidocente, con una planta de 11 docentes, 1 mentor y 6 asistentes de la educación, atendiendo una matrícula de 84 alumnos distribuidos en cursos combinados desde Pre-Kinder a Octavo año básico.

La población de estudiantes matriculados, provienen del sector rural y de sectores de bajos recursos de la ciudad de Osorno.

Las localidades rurales de las cuales provienen algunos de nuestros alumnos son: El Roble, Trumao, Bellavista, Palena, Colhue, Colimahuida y Rahuilmo.

Los alumnos provenientes de la Ciudad de Osorno son de los sectores de:

La Misión, Rahue Alto norte. Todos los estudiantes son beneficiarios del Transporte Escolar subsidiado por El Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones.

Su infraestructura, de madera, es amplia, la construcción considera: 2 oficinas, 5 salas de clases, biblioteca CRA, sala de computación, aula de recursos PIE, casino, sala de profesores, sala de enfermería, amplio patio al aire libre, separados por nivel; patio techado alumnos prebásica y básica separados; baños por nivel, damas y varones; baño asistentes, docentes, discapacitados y manipuladora.

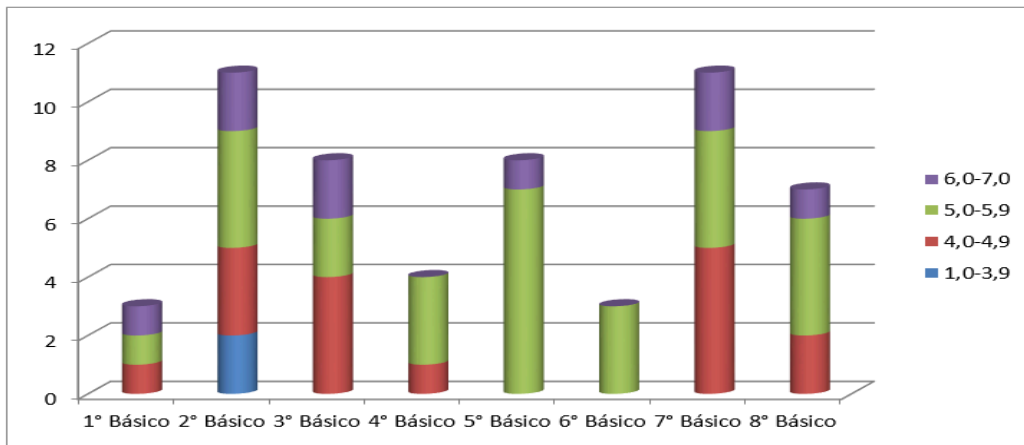
La Unidad Educativa, trabaja en Jornada Escolar Completa Diurna, JECD desde el año 1997, con Talleres que le brindan al alumno, horas de reforzamiento en las asignaturas de Lenguaje y Matemática, deporte, desarrollo artístico y un taller de cuidado y protección del medio ambiente, donde cultivan

plantan nativas, ornamentales y de consumo, para que los estudiantes formen parte de su entorno y desarrollen cultura alimenticia.

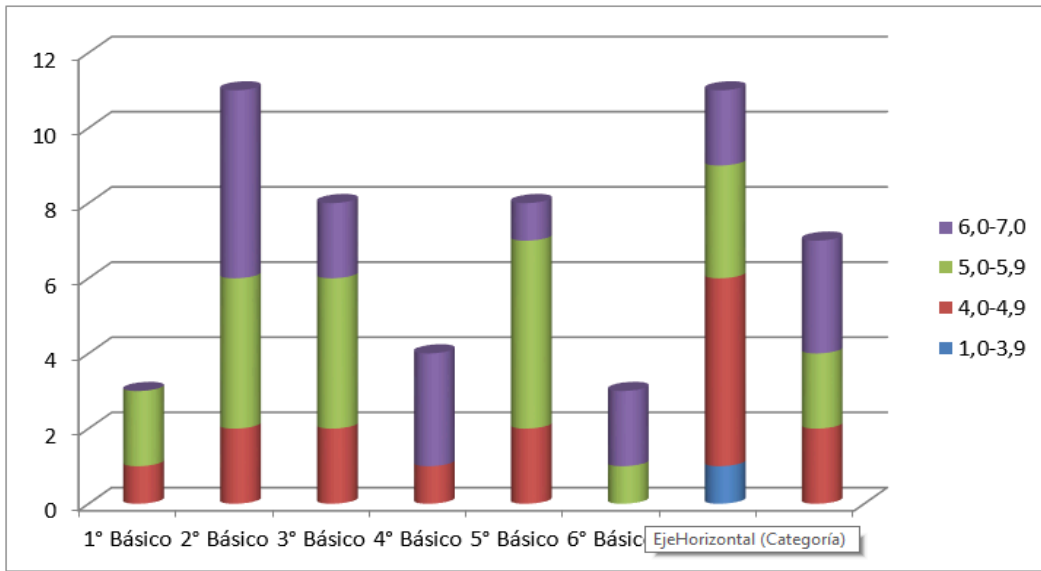
▪ **Rendimiento Escolar Anual 2018.**

4 asignaturas: Lenguaje; Matemática; Cs. Naturales; Historia y Geografía.

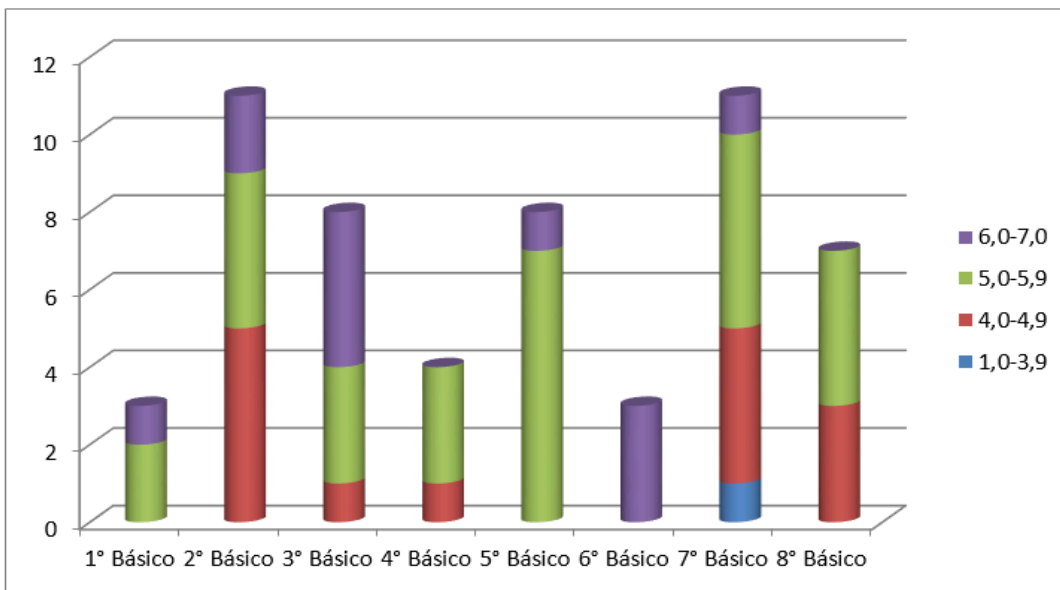
LENGUAJE



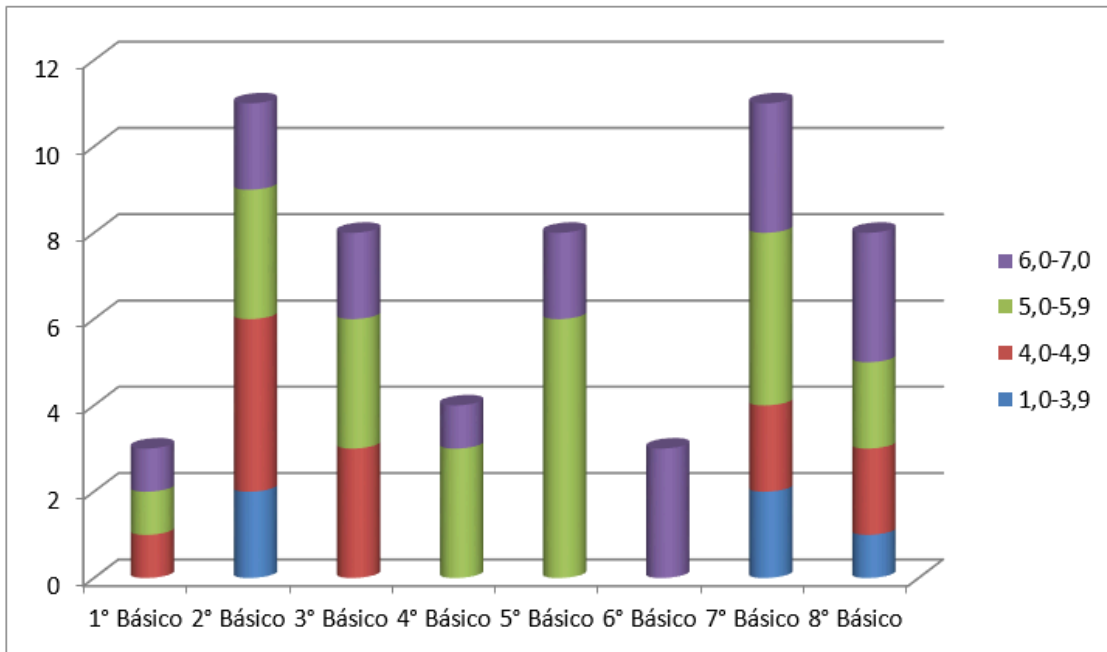
MATEMATICA



CIENCIAS NATURALES



HISTORIA Y GEOGRAFÍA



▪ **Eficiencia Académica Año 2018.**

Cursos	% Aprobación	% Reprobación	% Retiro
Pre Kinder	100 %	0 %	5%
Kinder	100 %	0 %	2%
1° Básico	100 %	0 %	1%
2° Básico	99 %	1 %	0%
3° Básico	100 %	0 %	0%
4° Básico	100 %	0 %	2%
5° Básico	100 %	0 %	0%

6° Básico	100 %	0 %	1%
7° Básico	100 %	0 %	0%
8° Básico	100 %	0 %	1%

- **Historia de Resultados SIMCE.**

Curso	Asignatura	Años					
		2013	2014	2015	2016	2017	2018
2° Básico	Lectura	216	190	246			
4° Básico	Lectura	258	222	211	252	264	249
	Matemática	251	209	233	247	222	274
6° Básico	Lectura	219	199	226	213		188
	Matemática	221	203	232	208		232
	Historia		189		218		
	Cs. Naturales						215
8° Básico	Comprensión Lectora	206	209	244	299		
	Matemática	221	242	234	239		
	Cs. Naturales	230	247	260	272		

- **Proyecto Educativo Institucional (Síntesis).**-

“La Corporación Educacional El Roble de San Pablo, ha asumido como primer desafío brindar una educación de calidad al sector rural donde se ubica y a sectores de alta vulnerabilidad de la ciudad de Osorno, trasladando a los estudiantes a un entorno libre de contaminación. Así también asume como desafío atender a la diversidad y a la inclusión, proporcionando a todos nuestros

estudiantes, las oportunidades y los medios necesarios para su integración a la sociedad”¹³.

Sello Educativo.

“Desarrollar conciencia de protección y cuidado del medio ambiente en toda la comunidad educativa, considerando el espacio y ubicación del establecimiento, y la importancia de apreciar, mantener, prevenir, y proyectar acciones concretas que propicien el desarrollo de formación ecológica y propositiva en cuanto a la conservación y cuidado de la naturaleza”¹⁴.

Visión.

“Aspiramos a que nuestros estudiantes alcancen al término de octavo básico, en la enseñanza media y superior, altos niveles de enseñanza en lo ético, moral y físico, cultivando las habilidades necesarias para desarrollar el respeto a la diversidad, la cultura y al medio ambiente, siendo un aporte a la sociedad”¹⁵.

Misión.

“Desarrollar y potenciar en los estudiantes, habilidades, competencias y actitudes que cultiven una buena relación con el medio natural, cultural y social, propiciando conductas de protección, cuidado y sentido de pertenencia con el medio de una forma inclusiva”¹⁶.

¹³ Proyecto Educativo Institucional Corporación Educativa El Roble de San Pablo.

¹⁴ Proyecto Educativo Institucional Corporación Educativa El Roble de San Pablo.

¹⁵ Proyecto Educativo Institucional Corporación Educativa El Roble de San Pablo.

¹⁶ Proyecto Educativo Institucional Corporación Educativa El Roble de San Pablo.

Valores Institucionales.

“Como Corporación, creemos que nuestros valores éticos y profesionales son irrenunciables e inquebrantables, los que guiando en todo momento nuestra labor, nos identifican como una institución educativa seria y coherente caracterizada por:

- **Respeto**
- **Compromiso**
- **Responsabilidad**
- **Confianza**
- **Solidaridad**
- **Disciplina**¹⁷
- **Honestidad**
- **Sentido de pertenencia**
- **Tolerancia**
- **Apertura**
- **Espíritu crítico**

▪ **Personal.-**

La Corporación Educacional El Roble de San Pablo cuenta con el siguiente personal profesional y no profesional:

- 1 Educadora de Párvulos. Titulada
- 1 Técnico en Educación Parvularia. Titulada
- 8 Docentes de Aula Titulados

Equipo PIE:

- 1 Educadora Diferencial Titulada
- 1 Psicopedagoga Titulada

¹⁷ Proyecto Educativo Institucional Corporación Educacional El Roble de San Pablo.

- 1 Fonoaudióloga Titulada
- 1 Psicólogo Titulado

Personal No Profesional:

- 4 paradocentes
- 2 auxiliares

Actualmente la institución no se encuentra en Carrera Docente y se ha tomado la determinación de postular en el año 2020.

DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL.-

Area	Dimensiones por Areas con sus Descriptores
Liderazgo	<p>Visión Estratégica y Planificación</p> <p>Existen prácticas de Planificación del Establecimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se planifican las acciones de acuerdo al PEI y de acuerdo al calendario académico otorgado por el MINEDUC. <p>Revisión y actualización del PEI, de acuerdo a las necesidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> - En tres ocasiones en el año se revisa el PEI, equipo directivo y docentes, con el propósito de analizar las acciones de la Unidad Educativa y de cada subsector.

	<p>Existen prácticas por parte de los líderes en asegurar, implementar y evaluar acciones de mejoramiento de acuerdo a los Objetivos y Metas Institucionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Supervisión de clases, tres ocasiones en el año; se exige que en las planificaciones de los docentes, al menos consideren una actividad en cada Unidad que se relacione con el PEI y los objetivos institucionales. <p>Conducción y Guía</p> <p>Prácticas del Director y del Equipo Directivo que aseguran la coordinación y articulación de toda la comunidad educativa para favorecer el logro de los objetivos y del PEI.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Por medio de reportes escritos y en las planificaciones de cada docente, el equipo directivo verifica que se esté considerando PEI en las distintas asignaturas, talleres y actividades extra pedagógicas. <p>Existen prácticas para asegurar que el Director y el Equipo Directivo evalúen su desempeño.</p> <ul style="list-style-type: none"> - No existe. <p>Información y Análisis</p> <p>La Dirección vela por el clima institucional, promoviendo acciones de mejora y resolviendo oportuna y adecuadamente las situaciones que afectan la</p>
--	---

	<p>convivencia entre los docentes, el personal del establecimiento, los padres y los alumnos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Consejos técnico pedagógicos, talleres de convivencia escolar, talleres con padres y apoderados, consejos de profesores. - Dirige las acciones de liderazgo promoviendo y plasmando el sello institucional en todo el quehacer educativo. - Guía, socializa, y dirige el proceso sistemático de evaluación del PME, con la Unidad Educativa. Asigna los roles específicos para el buen funcionamiento <ul style="list-style-type: none"> - Asegura el tiempo y los espacios para una planificación efectiva. - Se implementó disponibilidad de horas para la UTP. - El Equipo directivo es proactivo y moviliza al establecimiento hacia la mejora continua. - Gestiona y articula redes de apoyo para la complementación del currículo. <p>Por otra parte se presentan las siguientes debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Necesidad de perfeccionamiento profesional. - Escasa articulación entre el PEI y PME. - Rotación de profesores sostenida en el tiempo, impidiendo la consolidación de un equipo de trabajo, lo que dificulta el avance en el logro de las metas institucionales.
--	---

	<p>Existen sistemas de rendiciones de cuenta pública, efectuadas por la Dirección del establecimiento, a los diversos estamentos de la comunidad escolar, para dar a conocer los resultados del aprendizaje y de las demás áreas del plan anual.</p> <ul style="list-style-type: none"> - En la primera reunión general de padres y apoderados, se entrega la rendición de la Cuenta Pública, concerniente al año anterior. - Se sostienen reuniones periódicas con la directiva del Centro General de Padres y Apoderados.
<p>Gestión Curricular</p>	<p>Organización Curricular</p> <p>Dentro de las prácticas que articulan el Marco Curricular, Plan de Estudio, Plan Anual, PEI y Calendarización, se pueden mencionar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tres reuniones con la toda la comunidad educativa, al inicio del año escolar, al término del primer semestre y al final del año, donde se dan a conocer, los logros y avances en materia del currículum, PME y PEI. Además se analizan los resultados del SIMCE, y los rendimientos generales de los estudiantes. - Se mantiene un esquema del PME y del PEI, a vista de toda la comunidad educativa en la entrada del establecimiento. - Se sostienen reuniones con los profesores, Consejos Técnico Pedagógicos, donde se analizan los

	<p>avances y articulación del PME, PEI, Plan de Estudio, Plan Anual y Calendariización, identificando las debilidades, fortalezas y aplicación de remediales.</p> <p>Para alcanzar la coherencia entre ciclos y niveles en la práctica y el progreso de los Objetivos de aprendizajes o Aprendizajes esperados, la Unidad Educativa, desarrolla una constante retroalimentación entre los profesores de asignaturas y profesores jefe de cada nivel, tratando de seguir un hilo conductor de los contenidos desde.</p> <p>Por otra parte, se realizan observaciones de clases, tres veces en el año, con su respectiva retroalimentación.</p> <p>Preparación de la Enseñanza</p> <p>Dentro de las prácticas que aseguran la articulación y coherencia de los diseños de enseñanza con los Programas de Estudio y el PEI, se pueden mencionar:</p> <ul style="list-style-type: none">- Reuniones periódicas del equipo directivo con los profesores jefe de cada curso.- Supervisión del Jefe de UTP en todo el quehacer pedagógico en el aula.- Revisión y sistematización de las planificaciones de cada asignatura y por nivel.- Pruebas de Diagnóstico y de Síntesis con su respectiva sistematización para presentar resultados, avances y/o debilidades del proceso pedagógico, en reuniones de consejo Técnico Pedagógico. 4 veces en el año.
--	---

	<p>Existen prácticas para asegurar que las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes sean pertinentes y coherentes a las necesidades de los estudiantes.</p> <ul style="list-style-type: none">- Por medio de una diversificación de estrategias metodológicas aplicables en el aula.- El equipo multidisciplinario que provee el PIE es fundamental para atender las necesidades de todos los estudiantes y brindar una educación integral. <p>Existen prácticas que aseguran la coherencia entre los procedimientos de evaluación de los aprendizajes y las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes.</p> <ul style="list-style-type: none">- Por medio de diferentes estrategias de enseñanza, donde se consideran el uso de TICs, material concreto, salidas pedagógicas y otros, los estudiantes se apropian de aprendizajes más significativos, los que le permiten enfrentar de mejor manera las evaluaciones. <p>Acción Docente en el Aula</p> <p>Existen prácticas para recoger información sobre la implementación de los diseños de enseñanza en el aula.</p>
--	---

	<ul style="list-style-type: none">- Se realizan tres observaciones de clases en el transcurso del año escolar, donde se retroalimenta al docente observado de sus fortalezas y debilidades, con el propósito de implementar mejoras que beneficien el proceso de enseñanza aprendizaje.- Se sostienen reuniones técnico pedagógicas de manera periódica, donde se abordan los resultados de las observaciones de clases. <p>Existen prácticas para asegurar que los docentes mantengan altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de todos sus estudiantes.</p> <ul style="list-style-type: none">- Se ha establecido el intercambio de experiencias exitosas, en reuniones exclusivas, con el fin de motivar en los docentes, las altas expectativas sobre el aprendizaje de todos los estudiantes. <p>Existen prácticas para asegurar que el espacio educativo se organiza de acuerdo a las necesidades de los aprendizajes de los estudiantes y en función de los diseños de enseñanza.</p> <ul style="list-style-type: none">- La escuela cuenta con una sala de computación, aunque existen equipos que deben ser reemplazados por otros más actualizados.- Se necesita implementar internet de calidad y permanente, ya que, por las condiciones geográficas, esta herramienta tecnológica no es del todo eficiente.
--	--

	<p>Evaluación de la Implementación Curricular</p> <p>Prácticas para evaluar la cobertura curricular lograda en los distintos niveles educacionales.</p> <p>Existen prácticas para evaluar los logros de aprendizaje en los distintos cursos, establecidos en el Marco Curricular.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los docentes deben completar una calendarización de los contenidos de acuerdo al Currículum nacional y ser presentado a UTP, antes de iniciar el año escolar y antes de iniciar el segundo semestre. <p>Existen prácticas que aseguran instancias de reflexión sobre la implementación curricular para realizar los ajustes necesarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el año se realizan consejos técnico pedagógicos, además de dos instancias de reflexión y análisis de resultados académicos, donde se abordan el rendimiento por curso y asignaturas, casos especiales de estudiantes que necesitan apoyo pedagógico, planificación de iniciativas de apoyo pedagógico y, otros.
<p>Convivencia Escolar</p>	<p>Convivencia Escolar en función del PEI</p>

	<p>Existen normas difundidas y consensuadas entre los estamentos de la comunidad educativa para regular conductas y gestionar conflictos entre los distintos actores del establecimiento educacional.</p> <ul style="list-style-type: none">- Se creó un reglamento de convivencia escolar, el cual es presentado y difundido en todas las instancias donde participa la comunidad escolar: Reuniones de padres y apoderados, reuniones con el personal no docente de la escuela, los docentes y paradocentes y con los estudiantes. <p>Se establecen prácticas para asegurar que el involucramiento de padres y/o familias está en función de la implementación del PEI y del apoyo a los aprendizajes de sus hijos.</p> <ul style="list-style-type: none">- Se comparte con los padres y apoderados el PEI de la escuela en dos instancias en el año: En la primera reunión general de padres y apoderados y en la última.- Se sostienen periódicas reuniones con la directiva del Centro General de Padres y Apoderados, donde se analizan la implementación progresiva del PEI en las prácticas pedagógicas y extracurriculares. <p>Formación Personal y Apoyo a los Estudiantes en sus Aprendizajes.</p>
--	---

	<p>Existen prácticas para facilitar el desarrollo psicosocial de los estudiantes, considerando sus características y necesidades.</p> <ul style="list-style-type: none">- El equipo de Convivencia Escolar se encarga de organizar charlas referentes a fortalecer el autoestima de los estudiantes.- Por otra parte, se realizan salidas pedagógicas organizadas por el sostenedor en conjunto con la red Universidad de Los Lagos, donde tienen la oportunidad de compartir con estudiantes de liceos y de educación superior, como con sus pares de otros establecimientos educacionales. <p>Existen prácticas para apoyar el desarrollo progresivo de los estudiantes, atendiendo a las dificultades y avances en su aprendizaje.</p> <ul style="list-style-type: none">- La escuela ha implementado talleres de reforzamiento educativo con el propósito de apoyar a los estudiantes que presentan dificultades en el desarrollo de sus aprendizajes. Estos funcionan en horarios contemplados en la jornada normal de estudios. <p>Existen prácticas para promover la continuidad de estudios, la inserción social y/o laboral de los estudiantes, según sea el caso.</p>
--	--

	<ul style="list-style-type: none"> - Los estudiantes de los distintos niveles, participan de diversas actividades organizadas por la red de establecimientos educacionales organizada por la Universidad de Los Lagos: Encuentros de Ciencias; Artístico Culturales; deportivos. En estas instancias se promueve la superación personal, la continuidad de estudios y oportunidades para seguir estudios superiores.
<p>Gestión de Recursos</p>	<p>Recursos Humanos</p> <p>Existen prácticas para diagnosticar las necesidades de los docentes y paradocentes en relación con las competencias requeridas para implementar el PEI.</p> <ul style="list-style-type: none"> - No existen prácticas. <p>Existen prácticas que aseguran la formulación y comunicación de Metas individuales y grupales en coherencia con los Objetivos Institucionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se han establecido metas por asignatura y nivel, de tal manera que el plan estudio esté cubierto en un 100% y que sea asegurado por la gestión de cada docente. <p>Recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos</p> <p>Existen prácticas que aseguran la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento que requiere la implementación del PEI.</p>

	<ul style="list-style-type: none">- La escuela cuenta con un servicio de mantención externo que periódicamente se encarga del mantenimiento, instalación de equipos y capacitación de uso a los docentes. <p>Existen prácticas para asegurar el uso eficiente de los recursos financieros.</p> <ul style="list-style-type: none">- Se cuenta con una contabilidad externa a la institución.- Las decisiones sobre recursos financieros es de exclusiva responsabilidad del sostenedor. A esto hay que añadir que el equipo directivo es responsable de solicitar al sostenedor, los recursos que son necesarios para cumplir con el PEI. <p>Procesos de Soporte y Servicios</p> <p>Existen prácticas para asegurar que los soportes y servicios se ajustan a los requerimientos de la comunidad educativa.</p> <ul style="list-style-type: none">- Esta área es de exclusiva responsabilidad del sostenedor. <p>Existen prácticas para asegurar un sistema de registro y actualización referida a los soportes y servicios.</p>
--	---

	- Esta área es de exclusiva responsabilidad del sostenedor.
--	---

Pauta para elaborar el Diagnostico Institucional

VALOR	NIVEL	Descriptorios de las Dimensiones
0	No hay evidencias	No hay evidencia documental, mecanismos o sistemas que den cuenta de la existencia del Descriptor. Éste no está formalizado ni existen responsables para su cumplimiento.
1	Existe evidencia con despliegue parcial o irrelevantes para la comunidad	Se declara su existencia; sin embargo, su aplicación ha sido ocasional. El Descriptor está obsoleto o es poco conocido. La información sobre el mismo o sus resultados son irrelevantes para la comunidad o no son utilizados para la toma de decisiones
2	Práctica sistemática con despliegue parcial	Se declara su existencia, su aplicación ha sido frecuente, aunque la información sobre el Descriptor no ha sido utilizada para la toma de decisiones o bien no ha consolidado resoluciones con orientación al mejoramiento de los resultados
3	Práctica sistemática con despliegue total y	Se declara su existencia; su aplicación ha sido frecuente; la información sobre el mismo ha sido utilizada para la toma de decisiones y su uso

	orientada a resultados	origina resoluciones con clara orientación a mejorar los resultados.
4	Práctica sistemática con despliegue total, orientada a resultados, evaluada y mejorada.	Se declara su existencia; su aplicación es sistemática, la información es utilizada permanentemente para la toma de decisiones, logrando el mejoramiento de los resultados.
5	Práctica Efectiva	Se declara su existencia; su aplicación es sistemática y la información es utilizada permanentemente para la toma de decisiones y permite alcanzar los resultados esperados. Se trata de una práctica efectiva en el establecimiento y su uso ha sido formalmente sistematizado, evaluado y mejorado, generando aprendizajes y mejoras continuas en el establecimiento.

DESARROLLO DE LOS DESCRIPTORES (Evidencias y niveles).

Area	Dimensiones por Areas con sus Descriptores	Nivel					Evidencias
		1	2	3	4	5	
Liderazgo	<p><u>Visión Estratégica y Planificación</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Existen prácticas de Planificación del Establecimiento. ▪ Revisión y actualización del PEI, de acuerdo a las necesidades. ▪ Existen prácticas por parte de los líderes en asegurar, implementar y evaluar acciones de mejoramiento de acuerdo a los Objetivos y Metas Institucionales. <p><u>Conducción y Guía</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Prácticas del Director y del Equipo Directivo que aseguran la coordinación y articulación de toda la comunidad educativa para favorecer el logro de los objetivos y del PEI. ▪ Existen prácticas para asegurar que el Director y el Equipo Directivo evalúen su desempeño. 			X			<p>Encuestas/Consultas periódicas a docentes alumnos y padres.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procedimientos en las reuniones del equipo directivo y consejos de profesores. <p>Instrumentos de comunicación: boletines, reuniones, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Documento del PEI, cursos para padres, actividades, etc.

	<p><u>Información y Análisis</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ La Dirección vela por el clima institucional, promoviendo acciones de mejora y resolviendo oportuna y adecuadamente las situaciones que afectan la convivencia entre los docentes, el personal del establecimiento, los padres y los alumnos. ▪ Existen sistemas de rendiciones de cuenta pública, efectuadas por la Dirección del establecimiento, a los diversos estamentos de la comunidad escolar, para dar a conocer los resultados del aprendizaje y de las demás áreas del plan anual. 			X		<p>Encuestas/Consultas periódicas a docentes alumnos y padres.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procedimientos en las reuniones del equipo directivo y consejos de profesores.
Gestión Curricular	<p><u>Organización Curricular</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Existen prácticas que articulan el Marco Curricular, Plan de Estudio, Plan Anual, PEI y Calendarización. ▪ Existe coherencia entre ciclos y niveles en la práctica y el progreso de los Objetivos de aprendizajes o Aprendizajes esperados, según corresponda. <p><u>Preparación de la Enseñanza</u></p>		X	X		<p>Planificaciones: Anual / Mensual / Reportes escritos al equipo directivo.</p> <p>Actas de Consejos Técnico Pedagógicos / Panorama Anual de los contenidos por Unidad y OAs</p>

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Prácticas para evaluar la cobertura curricular lograda en los distintos niveles educacionales. ▪ Existen prácticas para evaluar los logros de aprendizaje en los distintos cursos, establecidos en el Marco Curricular. ▪ Existen prácticas que aseguran instancias de reflexión sobre la implementación curricular para realizar los ajustes necesarios. 					
Conviven cia Escolar	<p><u>Convivencia Escolar en función del PEI</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Existen normas difundidas y consensuadas entre los estamentos de la comunidad educativa para regular conductas y gestionar conflictos entre los distintos actores del establecimiento educacional. ▪ Se establecen prácticas para asegurar que el involucramiento de padres y/o familias está en función de la implementación del PEI y del apoyo a los aprendizajes de sus hijos. <p><u>Formación Personal y Apoyo a los Estudiantes en sus Aprendizajes</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Existen prácticas para facilitar el desarrollo psicosocial de los estudiantes, considerando sus características y necesidades. 		X			<p>Reglamento de Convivencia Escolar / Bitácora / Acta de Reuniones del Equipo de Convivencia Escolar</p> <p>Registro gráfico de talleres y charlas / Registro de Firmas de participantes.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Existen prácticas para apoyar el desarrollo progresivo de los estudiantes, atendiendo a las dificultades y avances en su aprendizaje. ▪ Existen prácticas para promover la continuidad de estudios, la inserción social y/o laboral de los estudiantes, según sea el caso. 					
Gestión Recursos	<p><u>Recursos Humanos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Existen para diagnosticar las necesidades de los docentes y paradocentes en relación con las competencias requeridas para implementar el PEI. ▪ Existen prácticas que aseguran la formulación y comunicación de Metas individuales y grupales en coherencia con los Objetivos Institucionales. <p><u>Recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Existen prácticas que aseguran la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento que requiere la implementación del PEI. 🖨️ Existen prácticas para asegurar el uso eficiente de los recursos financieros. 	X				<p>Plantilla de solicitud de materiales e insumos / Comunicación triangulada: Docentes a UTP y este a Sostenedor.</p> <p>Inventario digital y escrito / Factura de servicio externo.</p>

	<p><u>Procesos de Soporte y Servicios</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Existen prácticas para asegurar que los soportes y servicios se ajustan a los requerimientos de la comunidad educativa. ▪ Existen prácticas para asegurar un sistema de registro y actualización referida a los soportes y servicios. 		X				<p>Inventario digital y escrito / Factura de servicio externo.</p> <p>Registro de visitas de asesoría externa.</p>
--	---	--	----------	--	--	--	--

ANALISIS DE RESULTADOS.-

1. Liderazgo.-

- **Visión, estrategia y planificación.**

Si bien, existe claridad en cuanto a la visión institucional, las evidencias de planificación de acciones aún son débiles, confusas y por ende, esto afecta a la organización en su consecución de los objetivos institucionales. Asimismo, la comunicación y enlace entre el PEI y el PME, haciendo la bajada desde el liderazgo hacia todos los integrantes de la comunidad educativa es débil, pues no se evidencia una articulación efectiva de la visión, estrategia y planificación que integre al equipo directivo, los docentes, equipo PIE, padres y apoderados, y los estudiantes. Entonces, es de vital importancia revertir esta realidad por medio de una comunicación efectiva, ya que todos los actores involucrados deberían estar siendo permeados en los procesos estratégicos y operativos con la visión institucional y así propender el cumplimiento de metas y propósitos. Si existe una comunicación efectiva, será posible crear una visión compartida que vincule los intereses personales con los organizacionales, lo cual, en el contexto escolar, es clave. Lo anterior, también involucra al sostenedor del establecimiento educacional ya que una coordinación estratégica resulta fundamental para el logro de los objetivos institucionales y de las políticas locales.

Por lo tanto, es necesario implementar mejoras en esta dimensión.

- **Conducción y Guía.**

En este descriptor no existe ninguna evidencia de que el equipo directivo sea evaluado en cuanto a su desempeño. Cuando existe un sistema de evaluación objetivo y transparente, que además procure la mejora de la organización, en este caso la escuela, los beneficios quedarán demostrados en

sus resultados finales, alcanzado las metas y objetivos institucionales. Un documento de Educación 2020 menciona la situación de las instituciones educativas de Inglaterra, donde “Alrededor del 97% de las escuelas de Inglaterra que fueron calificadas como ‘buena’ o ‘excelente’ tienen equipos de gestión que también son evaluados como buenos o excelentes; apenas el 8% de las escuelas a cargo de equipos con calificación ‘satisfactoria’ o inferior tienen calificaciones globales buenas o excelentes”¹⁸. En este sentido, claramente el equipo directivo necesita ser evaluado en su desempeño de manera objetiva, con el propósito de mejorar su acción y así hacer la bajada a toda la organización.

Por otro lado, el equipo directivo debe realizar una mayor reflexión acerca de la importancia de una cultura escolar inclusiva, equitativa y de altas expectativas sobre los logros de los estudiantes y el desempeño de los miembros del establecimiento. En este sentido, es necesario comprender que el cambio cultural en una escuela es complejo y no siempre existirán soluciones probadas o fórmulas que permitan lograrlo. Cambiar la cultura de una escuela es un reto adaptativo, más que técnico, y solo puede darse cuando cambian las prioridades de las personas, sus creencias, hábitos y lealtades. Esto implica trabajar respecto de las confianzas, con comprensión del contexto local y su historia, enfrentando la resistencia al cambio que generalmente presentan las organizaciones cuando se han consolidado a través del tiempo ciertas costumbres perjudiciales para la consecución de objetivos y metas.

- **Información y Análisis.**

Si bien la organización transparenta sus resultados con la comunidad educativa, se debe implementar algún sistema más efectivo que permita a las familias conocer de manera rápida y menos engorrosa que ser citados a una reunión, de esta información que sin duda es relevante en cuanto a la toma de decisiones relacionadas con la continuidad de sus hijos en la escuela, como la

¹⁸ Directores de Excelencia. Educación 2020. Pag 15

integración de un nuevo miembro de la misma a la Unidad Educativa o, a su vez, transformarse en agentes de promoción de la escuela y de sus integrantes.

El análisis de datos es un proceso de transformación e inspección de información con el objetivo de llegar a conclusiones y facilitar la toma de decisiones. En el ámbito educativo, los docentes pueden medir, mejorar y adaptar sus prácticas y contenidos educativos con la ayuda del análisis de datos. Esta práctica es esencial para implementar mejoras desde sus actores, los docentes, sin embargo, la realidad es que los maestros tienen tiempo limitado, cargas laborales demandantes, carecen de capacitación por parte de la institución educativa, es demasiada la información que deben procesar y en ocasiones no tienen acceso a dichos datos.

El impulso de parte de la institución para promover el análisis de la información en todas las prácticas educativas es crítico.

2. Gestión Curricular.

▪ Organización Curricular.

La Corporación Educativa El Roble si cumple con este descriptor. Lo que necesita es una integración mayor del PEI y los objetivos institucionales en las planificaciones y la acción docente en el aula en las actividades de aprendizaje.

Tal vez, una de las dificultades que pudieran presentarse en la aplicación del currículo es la modalidad de la combinación de cursos. Al respecto, los docentes de los primeros niveles tengan dificultades en la aplicación de programas curriculares, por la falta de orientación y la baja capacitación. Existe poca información de programas actualizados que se aboquen en cursos combinados. Al respecto, es necesario reiterar que la Corporación Educativa El Roble no posee educación multigrado, sino que la combinación de cursos se da en Pre básica, Pre Kinder y Kinder; 1° y 2° Básico; 3° y 4° Básico; 5° y 6° Básico;

7° y 8° Básico. Por esta razón, las reuniones de Microcentro por lo general no resultan muy efectivas en el traspaso de estrategias metodológicas que puedan ser aplicadas en la realidad de la escuela El Roble.

Se hace imprescindible que el equipo directivo y los docentes, puedan implementar estrategias de enseñanza que promuevan la consolidación de los conceptos, las habilidades y las destrezas propuestos en las Bases Curriculares. Utilizar estrategias basadas en su experiencia profesional y en las propuestas didácticas que ofrece el MINEDUC (módulos didácticos) para que los alumnos trabajen en clases con dedicación y en forma independiente. Usar el tiempo de clases de manera efectiva para lograr la cobertura de todo el programa de estudio. Un verdadero desafío.

- **Preparación de la Enseñanza**

La organización si cumple con este descriptor, pero podría mejorar aún más si considerara una articulación mayor y efectiva entre los niveles pre básico y básico, con el propósito de transformar este paso importante de los más pequeños en uno más amigable, sin tantas diferencias en los estilos de enseñanza y el traspaso de contenidos. De esta manera se aseguraría buenos resultados desde las primeras experiencias.

A lo anterior, se puede agregar que los docentes deben acordar criterios y decisiones para la implementación de las Bases Curriculares y de los Programas de Estudio en las aulas con cursos combinados, adoptar la implementación contextualizada de los módulos didácticos que ofrece el MINEDUC, con sus metodologías generales, estrategias didácticas y recursos educativos para la implementación efectiva del currículum, asegurar la elaboración de planificaciones útiles por medio de estrategias permanentes de revisión, retroalimentación, apoyo y seguimiento, promover la implementación de un sistema efectivo de evaluaciones de aprendizaje.

Los buenos resultados en la escuela El Roble solo podrán ser efectivos y duraderos si moviliza la comprensión y el compromiso del equipo directivo, profesores y apoderados que, considerando el contexto y realidad en la que se desenvuelven, puedan ser capaces de crear condiciones sociales y pedagógicas que contribuyan a la satisfacción de las necesidades de aprendizaje de los estudiantes que atiende, asiste y proyecta.

- **Acción Docente en el Aula**

Si bien se considera la observación de clases, la institución adolece de una estrategia que asegure que los docentes mantengan durante todo el transcurso del año escolar, altas expectativas de sus estudiantes, como también, que los talleres de reforzamiento educativo tengan verificadores en cuanto al avance de los logros de aprendizaje en aquellos estudiantes que requieren una asistencia personalizada.

Indudablemente, se detectan algunas deficiencias en este ámbito que se podrían abordar y superar por medio de la generación de espacios suficientes y todos los que sean necesarios para una mayor colaboración entre todos los actores de la comunidad educativa, especialmente entre docentes y otros profesionales de la educación, fortaleciendo los equipos multidisciplinarios, y generando estrategias comunes que giren en torno a los aprendizajes.

Considerando la ubicación de la escuela El Roble, su sello institucional y las oportunidades que ofrece el medio natural en que está inserta, bien se podría orientar el aprendizaje por medio de la creatividad, la autonomía y propiciando la idea del aprender haciendo, es decir, desestructurando la forma tradicional de enseñanza, aprovechando mejor los espacios, con el propósito de que los estudiantes tengan una mayor inspiración, comunicación y colaboración.

Además, se deben conciliar y acordar en los concejos técnico pedagógicos, la forma y estrategias para superar la dificultad de abordar el nivel de diversidad que existe hoy en el aula. Se hace importante revertir la falta de

preparación y la falta de apoyo para lograr que todos los estudiantes alcancen aprendizajes significativos.

- **Evaluación de la Implementación Curricular**

La institución no cuenta con un sistema de retroalimentación efectiva que permita el aseguramiento de la implementación curricular en todos los niveles y asignaturas. La reflexión solo se realiza en base a criterios y opiniones que se desprenden de la observación de clases, donde la objetividad no siempre es bien percibida de parte de los docentes. Sólo se evalúa de manera objetiva a la luz de los resultados alcanzados en el SIMCE.

Se hace indispensable aplicar un monitoreo efectivo de la implementación curricular buscando determinar el nivel de profundidad y desarrollo de los Objetivos de Aprendizaje (OA) alcanzados durante un año académico. Si bien, este análisis es complejo, ya que involucra una cadena de tres eslabones asociados a la Cobertura Curricular, y que consiste en el trabajo a realizar respecto del currículum prescrito, el implementado y el aprendido, es crucial, para el éxito institucional. Este seguimiento técnico podría resultar insuficiente para impactar positivamente en los procesos de enseñanza y en la gestión pedagógica, si los directivos solo privilegian la relación entre lo prescrito y lo implementado, dejando de lado el tercer eslabón de la cadena: lo aprendido, que finalmente es el que nos informa acerca de cuánto han avanzado los estudiantes, en función de lo planificado y lo ejecutado. Esto permite sentar las bases para una toma de decisiones pedagógicas respecto de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

3. Convivencia Escolar.

- **Convivencia Escolar en función del PEI**

Si bien la institución cuenta con un reglamento de Convivencia Escolar y este es promovido en algunas instancias del año escolar con estudiantes, docentes y apoderados, se precisa de una mayor articulación con el PEI y a su vez, que desde la edad más temprana, los estudiantes estén familiarizados con el mismo, con el propósito de disminuir los casos de conductas disruptivas y de comportamiento conflictivo en el aula, favoreciendo así el desarrollo normal del ejercicio docente en el aula y el traspaso de contenidos, favoreciendo el logro de los aprendizajes de todos los estudiantes.

Por otro lado, se requiere una revisión del plan de Gestión de Convivencia Escolar para confirmar si se relaciona con las declaraciones del PEI, determinar cuánto y cómo ha aportado al mejoramiento de la convivencia escolar en el establecimiento y de qué manera el plan de gestión ha logrado mejorar procesos relevantes de la convivencia escolar. Por último, es necesario confirmar de qué manera se han promovido y enseñado los modos de convivir propuestos por la Política Nacional de Convivencia Escolar.

- **Formación Personal y Apoyo a los Estudiantes en sus Aprendizajes.**

En esta dimensión, la institución se encuentra debilitada, ya que existen instancias donde se aborda el desarrollo psicosocial de los estudiantes, como talleres, charlas y atención de casos especiales, sin embargo, la escuela necesita hacer un poco más por sus educandos, considerando las problemáticas diversas que poseen, provenientes de hogares con características disfuncionales, la precariedad social y económica de su realidad familiar y de su entorno, además de los riesgos sociales que presentan, transforman a la escuela no solo en la oportunidad de estudiar y alimentarse, sino que también en una verdadera vía de escape a los problemas ya mencionados. Por esta razón, la escuela por medio de su capacidad generadora de resiliencia en los niños, debe estimular en ellos su autovaloración, incrementar sus expectativas de futuro y

ampliar su mirada de la vida y las oportunidades. Jacques van der Gaag, destacado profesor de economía, comenta en un artículo digital que habla del Desarrollo Infantil Temprano, “El estímulo al desarrollo de los niños y el apoyo para que ellos alcancen su máximo potencial resulta en beneficio no solo para los niños y sus familias, sino también para las comunidades y la sociedad global en su conjunto”¹⁹.

La diversidad cultural es una de las características de la escuela El Roble y requiere ser vista a la luz de la inclusión y la interculturalidad. La inclusión aspira a la “construcción de comunidades educativas como espacios de aprendizaje, encuentro, diálogo y reconocimiento de la diversidad de quienes las integran, que construyen y enriquecen su propuesta educativa a partir de sus diferencias y particularidades y favorecen que todas y todos los estudiantes puedan desarrollar una trayectoria educativa relevante, pertinente y de calidad”²⁰.

Se definen tres principios de la Convivencia Inclusiva:

a) Presencia: “favorecer el acceso de estudiantes a los espacios de aprendizaje y asegurar su participación en todas las instancias y momentos del proceso educativo y la vida escolar”²¹.

b) Reconocimiento: mirar y validar al estudiante desde su propia realidad, conocer y “considerar sus particularidades como información pedagógica fundamental”²².

c) Pertinencia: “construir una propuesta educativa en función de la realidad de los estudiantes”²³.

¹⁹ El desarrollo infantil temprano: una perspectiva económica. Jacques van der Gaag. Portal Educativo de la OEA (2005).

²⁰ Orientaciones para la construcción de Comunidades Educativas Inclusivas, 2016. Página 15.

²¹ Orientaciones para la construcción de Comunidades Educativas Inclusivas, 2016. Página 18.

²² Orientaciones para la construcción de Comunidades Educativas Inclusivas, 2016. Página 18

²³ Orientaciones para la construcción de Comunidades Educativas Inclusivas, 2016. Página 20

Estos tres principios deberían orientar las acciones inclusivas de la escuela El Roble, es decir, en su planificación, propendiendo el impacto real en los aprendizajes y la participación de sus estudiantes en la comunidad.

4. Gestión Recursos.

▪ Recursos Humanos

La institución requiere con urgencia mejorar las prácticas para implementar los docentes, personal paradocente, auxiliares que requiere, favoreciendo los objetivos institucionales en pro de los principales beneficiarios, los estudiantes.

La Corporación Educacional El Roble requiere una política de recursos humanos que se articule con sus objetivos y las demás áreas de la organización, en la consecución del éxito. Como no cuenta con una política clara, el perfil del docente de la institución es también difuso y se ha caído en prácticas que conllevan la contratación de docentes que no reúnen las capacidades, habilidades y características personales apropiadas para rendir un buen desempeño en el aula, perjudicando el logro de las metas académicas.

Por otra parte, también hacen falta acciones concretas que propicien el aseguramiento de un desempeño eficiente, como el transmitir de manera clara y reiterativa el rol, las obligaciones, derechos, beneficios y medidas restrictivas del personal de la Unidad Educativa, para resguardar el clima laboral.

▪ Recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos.

Existe una plantilla de solicitud de materiales y mantención de equipos e infraestructura, sin embargo, se precisa de una mejor cobertura de internet

para agilizar el trabajo digital on line de los directivos, quienes deben responder correos y enviar documentación importante. Por otro lado, la sala de computación, para que realmente cumpla un papel relevante en las actividades de aprendizaje en las asignaturas como Ciencias Naturales, Historia, Geografía y Ciencias Sociales, Matemática, Lenguaje y Comunicación, etc., tanto para los estudiantes como para los docentes, debe contar con una buena cobertura de internet.

Por otra parte, las principales funcionalidades de las TIC en la Educación Básica están relacionadas con lo siguiente: - Alfabetización digital de los estudiantes, profesores y familias. - Uso personal (profesores y alumnos): acceso a la información, comunicación, gestión y proceso de datos. - Gestión del centro: secretaría, biblioteca, gestión de la tutoría de alumnos. - Uso didáctico para facilitar los procesos de enseñanza y aprendizaje. - Comunicación con las familias (a través de la web de la escuela). - Comunicación con el entorno. - Relación entre profesores de diversas escuelas (a través de redes y comunidades virtuales): compartir recursos y experiencias, pasar informaciones, preguntas.

La profesora Luz Marina Gómez Gallardo, en su libro *Importancia de las TIC en la en la Educación Básica Regular*, asegura lo siguiente: “Las TICs son la innovación educativa del momento y permiten a los docentes y alumnos cambios determinantes en el quehacer diario del aula y en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los mismos” (3).

Tal como dice la profesora Gómez Gallardo, la escuela El Roble, necesita alinearse a los cambios que la tecnología ya está produciendo en escuelas similares en cuanto a su ubicación geográfica, características del medio donde se ubica y la calidad de sus docentes, en su mayoría jóvenes que ya están muy relacionados con las TIC.

- **Procesos de Soporte y Servicios**

Ligado a lo anterior, tanto los estudiantes como los docentes requieren un mayor soporte y solucionar de manera concreta la conexión a internet de calidad y eficiente, brindando así una efectiva utilización de los recursos tecnológicos que posee la escuela, favoreciendo el desarrollo de actividades pedagógicas a la altura del siglo que vivimos y de las necesidades de los estudiantes. Al tener una conexión permanente, se pueden ampliar las estrategias pedagógicas implementando metodologías diversificadas que requieren de este elemento fundamental, la conexión a internet.

PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO.-

Algunas consideraciones:

Para dar sentido a la autoevaluación y al diagnóstico institucional, es preciso plantear las metas que se auto propone la organización al término de la implementación del Plan de Mejoramiento Educativo, es decir, los resultados cuantitativos que se esperan alcanzar, posterior a toda la ejecución del PME, transformado su estado actual en uno mucho más mejorado y óptimo.

En una primera etapa, se delimitará la instalación y/o consolidación de las prácticas institucionales y pedagógicas. En una segunda etapa corresponde a la definición de los objetivos, los indicadores de seguimiento y la planificación de las acciones anuales que el establecimiento se propone realizar.

En lo concerniente a la definición de metas, el equipo directivo ha determinado que estas deben orientar a la institución en los siguientes fines:

- ✓ Metas de resultados educativos, a lograr en cuatro años, las que están referidas particularmente a los resultados SIMCE,
- ✓ Metas de resultados de eficiencia interna, a lograr cada dos años,
- ✓ Metas de evaluación SIMCE también a lograr en dos años.

En el año 2019 se definirán metas de resultados de aprendizajes, a lograr anualmente, referidas a las evaluaciones internas que realice el establecimiento. Esto, una vez que se implementen en forma sistemática los procedimientos para monitorear y evaluar aprendizajes.

Sobre la definición de los objetivos, los indicadores de seguimiento y la planificación de las acciones anuales se ha acentuado la instalación y consolidación de buenas prácticas institucionales y/o pedagógicas, proponiendo acciones en cada una de las áreas de proceso y priorizando aquellas que den respuesta al diagnóstico.

Tomando en consideración los recursos con que cuenta la institución, principalmente provenientes de la SEP y el PIE, la Directora y el Equipo de Gestión han definido al menos un objetivo general y su(s) objetivo(s) específico(s) con su(s) indicador(es) de seguimiento, medio(s) de verificación, acciones, tiempos, y recursos asociados para cada una de las áreas de la gestión institucional, priorizando aquella(s) que considera más necesario y posible de realizar.

PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO.-

Dimensión	Objetivo Estratégico	Estrategia	Subdimensión	Cantidad de Indicadores	Cantidad de acciones	AÑOS			
						1	2	3	4
Gestión Pedagógica	Promover entre los docentes el aprendizaje colaborativo y el intercambio de experiencias de aprendizajes significativas y con buenos resultados en el aula.	Apoyo a los docentes a través de la observación de clases(3 veces en el año), además del monitoreo de la cobertura curricular y los resultados de aprendizajes en reuniones entre equipo directivo, docentes y el PIE.	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes	2	2	50%	60%	75%	100%
Liderazgo	Sistematizar 3 veces al año (mayo, agosto, diciembre) los datos obtenidos de encuesta de padres y apoderados, de resultados de	Consejos de reflexión técnica donde se analizan los resultados académicos, convivencia escolar y de cobertura curricular de los cursos.(4 veces en el año).	Liderazgo del sostenedor * Liderazgo del director * Planificación y gestión de resultados	2	2	60%	70%	90%	100%

	eficiencia interna, SIMCE, indicadores de desarrollo social y personal.								
Convivencia Escolar	Promover la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa mediante el trabajo efectivo del consejo escolar, consejo de profesores, centro de estudiantes y el centro de padres y apoderados.	Calendarizar reuniones de los distintos estamentos de la comunidad educativa con sus respectivos responsables y fechas, en el calendario escolar	* Formación * Convivencia escolar * Participación y vida democrática	2	2	50%	70%	85%	100%
Gestión Recursos	Planificar una política de desarrollo profesional docente en que cada docente participe de alguna capacitación a través de redes de apoyo, recursos SEP, SENCE o propios para que provoque un impacto en las	Participación en la red ulagos e inscribir a los docentes en las respectivas capacitaciones que se organizan. El equipo directivo en conjunto con los docentes y el PIE, intercambian información de capacitaciones, seminarios o	* Gestión del personal * Gestión de los resultados financieros * Gestión de los recursos educativos	2	2	60%	70%	75%	100%

	<p>practicadas pedagógicas y por ende en los resultados de aprendizaje.</p>	<p>diplomados más efectivos para las prácticas pedagógicas, estableciendo un calendario anual de estas mismas. Este calendario será informado vía email, y en pizarra de sala de profesores.</p>							
--	---	--	--	--	--	--	--	--	--

Indicadores				
Dimensión	Estrategia	Indicador	Descriptor Indicador	Porcentaje Cumplimiento
Gestión Pedagógica	Apoyo a los docentes a través de la observación de clases (3 veces en el año), además del monitoreo de la cobertura curricular y los resultados de aprendizajes en reuniones entre equipo directivo, docentes y el PIE.	Números de docentes observados 3 veces en el año.	Los docentes serán observados 3 veces en el año con su respectiva retroalimentación que es producto de una pauta de observación consensuada en consejo de reflexión técnica.	100 % en el cuarto año.
	Apoyo a los docentes a través de la observación de clases(3 veces en el año), además del monitoreo de la cobertura curricular y los resultados de aprendizajes en reuniones entre equipo directivo, docentes y el PIE.	Planificaciones con estrategias significativas.	Se acuerdan entregar en planificaciones, estrategias significativas para los distintos estilos de aprendizajes, con el propósito de fortalecer el trabajo en el aula y en los aprendizajes.	100 % en el cuarto año.
Liderazgo	Consejos de reflexión técnica donde se analizan los resultados académicos, convivencia escolar y de cobertura curricular de los cursos.(4 veces en el año).	Números de consejos de reflexión técnica.	Consejos de reflexión técnica donde se analizan resultados académicos, cobertura curricular, de convivencia escolar, encuestas de satisfacción, etc	100 % en el cuarto año.

	Consejos de reflexión técnica donde se analizan los resultados académicos, convivencia escolar y de cobertura curricular de los cursos.(4 veces en el año).	Pauta de resultados y verificación de acciones	Pauta de resultados académicos, de acciones PME, PEI, donde se hará un chequeo entre equipo gestión y sostenedor.	100 % en el cuarto año.
Convivencia Escolar.	Calendarizar reuniones de los distintos estamentos de la comunidad educativa con sus respectivos responsables y fechas, en el calendario escolar.	Número de reuniones de apoderados	Reuniones de apoderados se trabajan distintos talleres para fortalecer sus competencias parentales y aumentar sus niveles de participación en la escuela.	100 % en el cuarto año.
	Calendarizar reuniones de los distintos estamentos de la comunidad educativa con sus respectivos responsables y fechas, en el calendario escolar.	Números de actos culturales, de premiación.	Organizar actos culturales y de premiación a los estudiantes que demuestren una capacidad de superación y esfuerzo personal durante el año, generando en ellos la participación y formación ciudadana.	100 % en el cuarto año.
Gestión Recursos	Participación en la red U Lagos e inscribir a los docentes en las respectivas capacitaciones que se organizan. El equipo directivo	Número de docentes capacitados al cuarto año.	Docentes de Escuela El Roble se capacitan de manera constante en el período de implementación del PME.	100 % en el cuarto año.

	<p>en conjunto con los docentes y el PIE, intercambian información de capacitaciones, seminarios o diplomados más efectivos para nuestras prácticas pedagógicas, estableciendo un calendario anual de estas mismas. Este calendario será informado vía email, y en pizarra de sa</p>			
	<p>Participación en la red ulagos e inscribir a los docentes en las respectivas capacitaciones que se organizan. El equipo directivo en conjunto con los docentes y el PIE, intercambian información de capacitaciones, seminarios o diplomados más efectivos para nuestras prácticas pedagógicas, estableciendo un calendario anual de estas mismas. Este calendario será informado vía email, y en pizarra de sala de profesores.</p>	<p>Número docentes que hacen la bajada capacitación.</p>	<p>Docentes que participan de seminarios, capacitaciones, talleres realizan bajada en consejos de reflexión técnica.</p>	<p>100 % en el cuarto año.</p>

Acciones	
Dimensión	Gestión Pedagógica
Estrategia	Apoyo a los docentes a través de la observación de clases(3 veces en el año), además del monitoreo de la cobertura curricular y los resultados de aprendizajes en reuniones entre equipo directivo, docentes y el PIE.
Acción	Observación de clases
Descripción	Se consensuará pauta de observación de clases en consejo de reflexión técnica con todos los docentes y se observará al 100% de los docentes los meses de mayo-agosto con su respectiva retroalimentación, desde NT1 a 8° Básico.
Nivel de Ejecución	Implementación avanzada (75% a 99%)
Fecha de Inicio	05-03-2019
Fecha de término	25-11-2022
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de Gestión
Recursos Necesarios para Ejecución	Artículos y material de librería y computacional.
ATE	No
TIC	Sala de Clases
Plan (es)	- Plan de Apoyo a la Inclusión

	- Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medio de Verificación	- Carpeta física con pautas de observación y sus respectivas retroalimentación. - Carpeta física y digital con planificaciones de los docentes.
Monto Subvención General	\$ 0
Monto SEP	\$ 200.000 por año
Monto PIE	\$ 0
Monto EIB	\$ 0
Monto Mantenimiento	\$ 0
Monto Pro retención	\$ 0
Monto internado	\$ 0
Monto Reforzamiento	\$ 0
Monto FAEP	\$ 0
Monto Aporte Municipal	\$ 0
Monto Total	\$ 800.000 (4 años)
Acciones	
Dimensión	Gestión Pedagógica
Estrategia	Apoyo a los docentes a través de la observación de clases(3 veces en el año), además del monitoreo de la cobertura curricular y los resultados de aprendizajes en reuniones entre equipo directivo, docentes y el PIE.

Acción	Intercambio experiencias pedagógicas en consejos de reflexión técnica
Descripción	Los docentes intercambian experiencias pedagógicas en las diferentes asignaturas del curriculum con el propósito de fortalecer nuestras prácticas pedagógicas, además se realizará análisis de una clase del programa Leo primero para visualizar estrategias significativas.
Nivel de Ejecución	100 % al cuarto año.
Fecha de Inicio	05-03-2019
Fecha de término	25-11-2022
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de Gestión
Recursos Necesarios para Ejecución	Recursos tecnológicos, material didáctico, locomoción, útiles escolares.
ATE	No
TIC	Sala de clases
Plan (es)	- Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medio de Verificación	- Cuadernos de actas consejos de reflexión técnicas - Pauta de evaluación de los docentes asistentes al consejo de reflexión técnica - Carta Gantt con programación de actividades de reflexión técnica

Monto Subvención General	\$ 0
Monto SEP	\$ 2.400.000 por año
Monto PIE	\$ 0
Monto EIB	\$ 0
Monto Mantenimiento	\$ 0
Monto Pro retención	\$ 0
Monto internado	\$ 0
Monto Reforzamiento	\$ 0
Monto FAEP	\$ 0
Monto Aporte Municipal	\$ 0
Monto Total	\$ 9.600.000 (4 años)

Acciones	
Dimensión	Liderazgo

Estrategia	Consejos de reflexión técnica donde se analizan los resultados académicos, convivencia escolar y de cobertura curricular de los cursos (4 veces en el año).
Acción	Mejora institucional
Descripción	Realizar un análisis de datos: matrícula, asistencia para la toma de decisiones.
Nivel de Ejecución	100 % al cuarto año.
Fecha de Inicio	05-03-2019
Fecha de término	25-11-2022
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de Gestión
Recursos Necesarios para Ejecución	Archivadores, útiles escolares y de librería, insumos para impresoras, data, mantención de equipos computacionales, movilización.
ATE	No
TIC	Sala de Clases
Plan (es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medio de Verificación	- Pauta de análisis de datos de matrícula y de asistencia media
Monto Subvención General	\$ 0
Monto SEP	\$ 1.000.000 por año

Monto PIE	\$ 0
Monto EIB	\$ 0
Monto Mantenimiento	\$ 0
Monto Pro retención	\$ 0
Monto internado	\$ 0
Monto Reforzamiento	\$ 0
Monto FAEP	\$ 0
Monto Aporte Municipal	\$ 0
Monto Total	\$ 4.000.000 (4 años)
Acciones	
Dimensión	Liderazgo
Estrategia	Consejos de reflexión técnica donde se analizan los resultados académicos, convivencia escolar y de cobertura curricular de los cursos (4 veces en el año).
Acción	Reuniones de análisis resultados y acciones del PME entre equipo gestión y sostenedor.
Descripción	Reuniones semestralmente entre equipo de gestión y sostenedor, para analizar resultados académicos, visión, misión, objetivos estratégicos, recursos financieros, presupuesto anual, acciones del PME, resultados pedagógicos, observación de clases.

Nivel de Ejecución	100 % al cuarto año.
Fecha de Inicio	05-03-2019
Fecha de término	25-11-2022
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de Gestión
Recursos Necesarios para Ejecución	Artículos de librería, movilización.
ATE	No
TIC	Sala de recursos audiovisuales
Plan (es)	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Formación Ciudadana * Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. - Plan Integral de Seguridad Escolar - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medio de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Actas consejo escolar - Pautas de análisis de resultados académicos - Pautas de recursos financieros

Monto Subvención General	\$ 0
Monto SEP	\$ 2.000.000 (4 años)
Monto PIE	\$ 0
Monto EIB	\$ 0
Monto Mantenimiento	\$ 0
Monto Pro retención	\$ 0
Monto internado	\$ 0
Monto Reforzamiento	\$ 0
Monto FAEP	\$ 0
Monto Aporte Municipal	\$ 0
Monto Total	\$ 2.000.000 (4 años)

Acciones	
Dimensión	Convivencia Escolar
Estrategia	Calendarizar reuniones de los distintos estamentos de la comunidad educativa con sus respectivos responsables y fechas, en el calendario escolar.
Acción	Participación y compromiso de padres y apoderados

Descripción	El equipo de gestión y el área de convivencia escolar planifican en cada reunión de apoderados talleres para padres, de acuerdo a las necesidades que se presenten para cada grupo (habilidades parentales, SAE, sexualidad y afectividad) para lograr la identidad y promover los valores institucionales, como el sello ecológico, hábitos de vida saludable, entre otros.
Nivel de Ejecución	100 % al cuarto año.
Fecha de Inicio	05-03-2019
Fecha de término	25-11-2022
Programa Asociado	SEP
Responsable	Encargado de convivencia
Recursos Necesarios para Ejecución	Salas de clases, data, insumos para impresora y computacionales, café, azúcar, té, galletas, locomoción, calefacción.
ATE	No
TIC	Sala de clases
Plan (es)	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Sexualidad, Afectividad y Género Plan de Formación Ciudadana * Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. * Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad. * Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo. - Plan de Desarrollo Profesional Docente

Medio de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Encuestas de satisfacción y de evaluación de los talleres y de reuniones de apoderados - Firma de asistencia a reuniones de apoderados - Cronograma de actividades ejecutadas con nuestros apoderados en reuniones de apoderados.
Monto Subvención General	\$ 0
Monto SEP	\$ 2.400.000 por año
Monto PIE	\$ 0
Monto EIB	\$ 0
Monto Mantenimiento	\$ 0
Monto Pro retención	\$ 0
Monto internado	\$ 0
Monto Reforzamiento	\$ 0
Monto FAEP	\$ 0
Monto Aporte Municipal	\$ 0
Monto Total	\$ 9.600.000 (4 años)
Acciones	

Dimensión	Convivencia Escolar
Estrategia	Calendarizar reuniones de los distintos estamentos de la comunidad educativa con sus respectivos responsables y fechas, en el calendario escolar.
Acción	Participación y promoción de sello institucional
Descripción	El equipo directivo y docentes promueven la participación y el sello institucional (medioambiental) actividades de reciclajes, actos, concurso de fotografías, cuidado y ornato del entorno, premiaciones, salidas pedagógicas, con el propósito de motivar el sentido de responsabilidad.
Nivel de Ejecución	100 % al cuarto año.
Fecha de Inicio	05-03-2019
Fecha de término	25-11-2022
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de Gestión
Recursos Necesarios para Ejecución	Diplomas, medallas, movilización, peajes, entradas, alimentación, cuadros, artículos de librería, estadía, confección de vestuario, herramientas, semillas para invernadero, contrato profesional, otros
ATE	No
TIC	No
Plan (es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión

	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Sexualidad, Afectividad y Género - Plan de Formación Ciudadana * Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. * Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. * Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público. * Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. * Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.
Medio de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Pauta de evaluación de las actividades - Cronograma de actividades planificadas - Macetas elaboradas fotografías con neumáticos - Planificación salida a terreno - Murales de premiación (fotografías)
Monto Subvención General	\$ 0
Monto SEP	\$ 2.000.000 por año
Monto PIE	\$ 0
Monto EIB	\$ 0
Monto Mantenimiento	\$ 0
Monto Pro retención	\$ 0

Monto internado	\$ 8.000.000 (4 años)
------------------------	-----------------------

Acciones	
Dimensión	Gestión Recursos.
Estrategia	Participación en la red ulagos e inscribir a los docentes en las respectivas capacitaciones que se organizan. El equipo directivo en conjunto con los docentes y el PIE, intercambian información de capacitaciones, seminarios o diplomados más efectivos para nuestras prácticas pedagógicas, estableciendo un calendario anual de estas mismas. Este calendario será informado vía email, y en pizarra de sala de profesores.
Acción	Fortalecer la participación en redes de apoyo redulagos-UST.
Descripción	Fortalecer a los docentes mediante las redes de apoyo (Red ulagos) en temáticas de curriculum, afectividad y género,etc su participación en perfeccionamiento docentes
Nivel de Ejecución	100 % al cuarto año.
Fecha de Inicio	05-03-2019
Fecha de término	25-11-2022
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de Gestión
Recursos Necesarios para Ejecución	Carpetas, artículos de librería, movilización.

ATE	No
TIC	No
Plan (es)	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Sexualidad, Afectividad y Género - Plan de Formación Ciudadana * Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes. * Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. * Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público. * Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo. - Plan Integral de Seguridad Escolar - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medio de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Actas de reuniones de reflexión técnicas - Certificados de participación en cursos - seminarios - talleres
Monto Subvención General	\$ 0

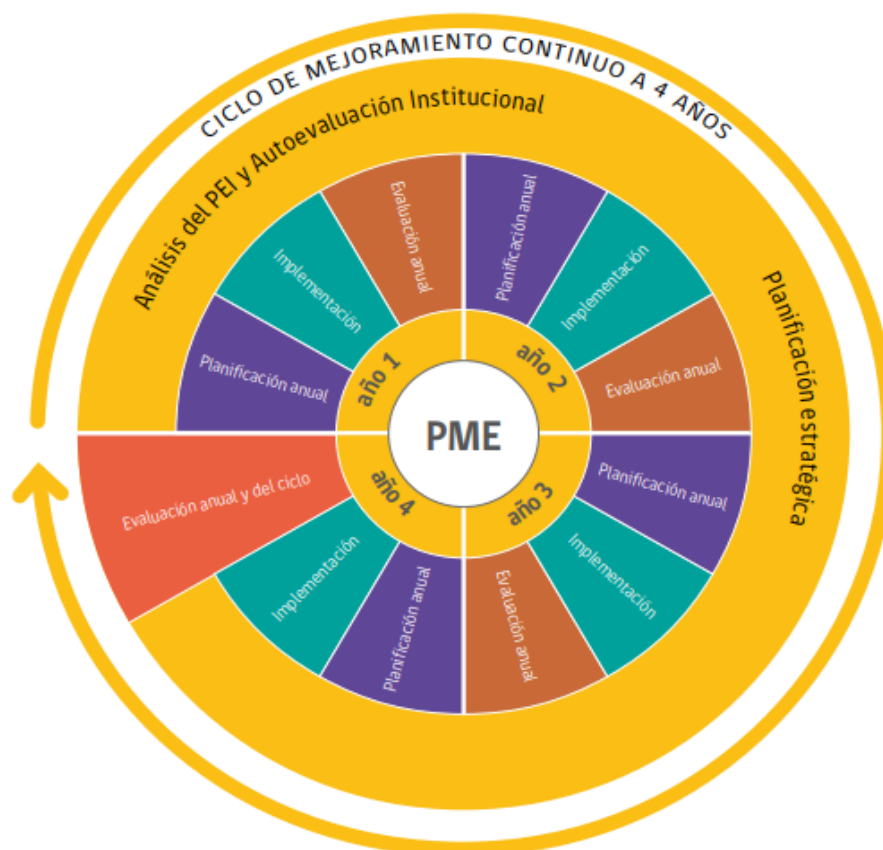
Monto SEP	\$ 300.000 por año
Monto PIE	\$ 0
Monto EIB	\$ 0
Monto Mantenimiento	\$ 0
Monto Pro retención	\$ 0
Monto internado	\$ 1.200.000 (4 años)
Acciones	
Dimensión	Gestión Recursos.
Estrategia	Participación en la red ulagos e inscribir a los docentes en las respectivas capacitaciones que se organizan. El equipo directivo en conjunto con los docentes y el PIE, intercambian información de capacitaciones, seminarios o diplomados más efectivos para nuestras prácticas pedagógicas, estableciendo un calendario anual de estas mismas. Este calendario será informado vía email, y en pizarra de sala de profesores.
Acción	Contratos docentes
Descripción	Se contratarán docentes de apoyo para mejorar los resultados académicos
Nivel de Ejecución	100 % al cuarto año.
Fecha de Inicio	05-03-2019
Fecha de término	25-11-2022

Programa Asociado	SEP
Responsable	Jefe Técnico
Recursos Necesarios para Ejecución	Movilización, insumos y asistencia técnica para impresora y equipos computacionales, data, pendrive, matrícula a perfeccionamientos, seminarios, o talleres.
ATE	No
TIC	Sala de clases
Plan (es)	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Sexualidad, Afectividad y Género - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medio de Verificación	- Contratos de los docentes.
Monto Subvención General	\$ 0
Monto SEP	\$ 1.500.000 por año
Monto PIE	\$ 0
Monto EIB	\$ 0
Monto Mantenimiento	\$ 0
Monto Pro retención	\$ 0
Monto internado	\$ 6.000.000 (4 años)

Ciclo de Mejoramiento Continuo a 4 años.-

El Plan de Mejoramiento Educativo (PME) es un instrumento crucial para transformar una escuela por medio de cambios significativos que permitan la mejora continua y sirve de guía para la evaluación institucional y pedagógica, propicia la definición de los objetivos estratégicos a 4 años, ordena y articula las acciones e iniciativas anuales que permitirán alcanzar los objetivos trazados, a partir de su implementación, monitoreo, seguimiento y ajuste continuo.

El siguiente esquema nos muestra el Ciclo de Mejoramiento Continuo a 4 años²⁴:



²⁴ MINEDUC. DEG. Orientaciones para la Elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo 2019. Pag 12

Para alcanzar la calidad, una escuela debe implementar cambios que conlleven un modelo de gestión de mejoramiento educativo que considere la realidad sociocultural y territorial del establecimiento, los intereses y necesidades de los estudiantes, los procesos pedagógicos que ocurren tanto dentro como fuera del aula, entre otros. Además requiere comprender el mejoramiento como un proceso sistémico y global, que abarca distintos niveles (aula, establecimiento, territorio local, nivel regional y nacional) y dimensiones (cognitiva, social, emocional, física, ética, entre otras), y donde la colaboración y participación de la toda la comunidad educativa resulta fundamental.

La Corporación Educacional El Roble, se ha propuesto alcanzar este propósito, de tal forma que al término de los 4 años, se haya elevado el estándar de calidad en todas sus acciones, viendo reflejado su desempeño en los puntajes SIMCE (cuantitativos), los resultados académicos de los estudiantes (cuantitativos) el nivel de satisfacción de las familias que atiende, y el nivel de apropiación de su PEI de todos sus actores (cualitativos).

Etapa de Evaluación.-

	Factores que favorecieron la implementación de las acciones	Factores que obstaculizaron la implementación de las acciones	Evidencias del análisis participativo.
Análisis del cumplimiento e impacto de las acciones	Equipo Directivo comprometido y proactivo. La entrega oportuna de recursos. Los tiempos reales con los que se	Baja articulación y trabajo colaborativo entre el Equipo Directivo y los demás actores. Los recursos no fueron facilitados	Acta de reunión del Consejo Escolar. Acta de Consejo de Profesores, que demostrará

	contó durante el año,	en los tiempos necesarios. Los tiempos asignados no fueron proporcionales a las acciones.	
--	-----------------------	--	--

	Factores que favorecieron el cumplimiento de las estrategias.	Factores que obstaculizaron el cumplimiento de las estrategias.	Evidencias del análisis.
Evaluación del cumplimiento de las estrategias.	Se aplican los indicadores de seguimiento durante el año. Se aplican evaluaciones de diagnóstico y síntesis respectivamente en el año. Se procesa y analiza los resultados de aprendizaje al	No se aplican los indicadores de seguimiento. No se desarrolló reflexión de los resultados de aprendizaje en el año y no se adoptaron estrategias metodológicas para fortalecer los aspectos del aprendizaje más descendidos.	Aplicación de los indicadores de seguimiento. El contraste de los resultados de aprendizaje al inicio del año y al término de este. Análisis de las capacidades de los equipos para llevar a cabo la propuesta de mejoramiento.

	<p>inicio y al término del año.</p> <p>Los equipos se reúnen en pro de llevar a cabo el mejoramiento.</p> <p>Reuniones de reflexión de causas que entorpecen la implementación de acciones con el propósito de revertir y tomar decisiones a tiempo.</p>	<p>No existieron reuniones de equipo en pro del mejoramiento.</p> <p>No existieron instancias de reflexión para analizar la implementación de las acciones.</p>	<p>Actas de reuniones de Reflexión de las causas que facilitaron o dificultaron la implementación de las acciones y estrategias.</p>
--	--	---	--

Grado de acercamiento al logro del Objetivo Estratégico.	Factores que favorecieron el grado de acercamiento al logro del Objetivo Estratégico.	Factores que obstaculizaron el grado de acercamiento al logro del Objetivo Estratégico.	Evidencias del análisis.
	Se monitoreó la implementación del Sello Educativo, los objetivos y metas estratégicas en las acciones pedagógicas y extracurriculares.	El equipo directivo no aplicó un monitoreo adecuado.	Planificación de acciones / Planificaciones de asignaturas que contemplen actividades donde se articule con el Sello Educativo, los Objetivos y Metas Estratégicas.

	Factores que favorecieron la Evaluación proyectiva	Factores que obstaculizaron la Evaluación proyectiva	Evidencias del análisis.
Evaluación proyectiva	<p>Se desarrolló un análisis de los cambios que se proyectan para el nuevo año lectivo.</p> <p>Se establecen logros y desafíos para el nuevo año.</p> <p>Evaluación al equipo directivo y toma de decisiones para el nuevo año.</p>	<p>No se desarrolla un análisis exhaustivo de cambios a futuro.</p> <p>Los logros y desafíos para el nuevo año no están claramente definidos.</p> <p>No se desarrolla evaluación al equipo directivo.</p>	Acta de reunión del equipo directo y Sostenedor.

Bibliografía.-

Corporación Educacional El Roble de San Pablo (2018) “Proyecto Educativo Institucional”.

La Educación Chilena en el cambio de siglo: Políticas, Resultados y Desafíos, 2004.

MINEDUC, (2004, 2005, 2006) “Sentidos y Componentes del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar”

MINEDUC, (2003 Marcha blanca, 2004, 2005, 2006) “Guía para la autoevaluación de los establecimientos Escolares”

Directores de Excelencia. Educación 2020

MINEDUC,(2005) “Marco de la Buena Dirección”

MINEDUC (2008), “Ley N° 20.248, Subvención Escolar Preferencial”

MINEDUC (2009) “Decreto con Fuerza de Ley N°20.370, Ley General de Educación”

MINEDUC, (2012) Manual de Orientaciones Técnicas para la Elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo 2012, Etapa Planificación”.

MINEDUC (2012) “Manual de Orientaciones Técnicas para la Elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo, Etapa Diagnóstico”

UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES / IRIDEC, (2011) “Magister en educación, Tercer Semestre”

El desarrollo infantil temprano: una perspectiva económica. Jacques van der Gaag. Portal Educativo de la OEA (2005).

Página WEB www.mineduc.cl ,